ENTORNO
CONSULTORÍA AMBIENTAL



DOTACIÓN DE AMBULANCIA FLUVIAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL EMBALSE PEÑOL - GUATAPÉ

Tabla de contenido

INFORMACIÓN GENERAL *2*

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD SOLCITADA *2*

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO *3*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS **3**

PRODUCTO *4*

PLATEAMIENTO DEL PROBLEMA *4*

ARBOL DE PROBLEMAS *5*

LOCALIZACIÓN *6*

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA *6*

ALTERNATIVA PROPUESTA *7*

Beneficios de una ambulancia fluvial **7**

CARACTERISTICAS TECNICAS *8*

Especificaciones Tecnicas **10**

Dotación Ambulancia **10**

Elementos instalados en ambulancia **13**

RESULTADOS PREVISTO *14*

SOSTENIBILIDAD *15*

PRESUPUESTO *15*

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN *16*

INFORMACIÓN GENERAL

REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	Entorno consultoría, diseños y servicios ambientales
PAÍS	Colombia
SOLICITUD DE LA PROPUESTA	XXXXX
NOMBRE EL SOLICITANTE	Entorno consultoría, diseños y servicios ambientales
TITULO DE LA ACCIÓN Y SOLICITADOS	Dotación de ambulancia fluvial para la atención de emergencias en el embalse Peñol - Guatapé
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA	Municipios de Guatapé, El Peñol, San Rafael, Alejandría, Concepción, San Vicente y Marinilla
BENEFICIARIOS	131.000 habitantes
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	120 días

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD SOLCITADA

La dinámica de ocupación del territorio en el Oriente antioqueño ha estado relacionada estrechamente con el crecimiento del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y su demanda de recursos, como: energía eléctrica y agua, materiales de construcción y productos agropecuarios; además de espacios naturales para el turismo y la recreación. De otro lado, en los últimos cincuenta años este territorio ha cambiado de manera considerable por los procesos de avance en grandes dimensiones, con el desarrollo de megaproyectos que han ocasionado impactos en el sector económico, social y ambiental, además ha transformado considerablemente el territorio tanto en su dinámica de ocupación, como sus usos y por ende la vida social de su población.

El embalse Guatapé Penol fue uno de esos megaproyectos que contribuyo con la transformación del territorio y se convirtió en uno de los destinos turísticos más populares de Antioquia y de Colombia. Región que atrae a una gran cantidad de visitantes nacionales e internacionales, los cuales se estiman entre 800,000 y 1,000,000 visitantes al año. Este flujo constante y creciente de visitantes contribuyen significativamente a la economía local. Pero también genera grandes retos para su atención y la capacidad instalada con la que se debe contar para atender cualquier eventualidad.

La geografía de esta zona que se caracteriza por encontrarse inundado, con múltiples islas y penínsulas, hace que el acceso terrestre sea limitado y en muchos casos ineficiente para la prestación de servicios de emergencia.

La adquisición de una lancha ambulancia en Guatapé no solo es una inversión en la infraestructura de salud y seguridad de la región, sino que también es una medida esencial para garantizar el acceso rápido y eficiente a servicios médicos en una geografía única y desafiante. Esta inversión tendrá un impacto significativo en la calidad de vida de los habitantes y visitantes, reforzando la capacidad de respuesta ante emergencias y contribuyendo al desarrollo sostenible de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Dotación de ambulancia fluvial para la atención de emergencias en el embalse Peñol - Guatapé

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mejorar la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia y atención médica urgente.
2. Garantizar un medio de trasporte para la población que requiere un servicio medico de urgencia.
3. Atender de manera eficaz los accidentes y a la población que requiere el servicio de salud y no cuentan con posibilidad de acceso al servicio.
4. Contar con una capacidad instalada para la atención de eventos de emergencia en el embalse Peñól – Guatapé
5. Aportar al cumplimiento de la misión de la entidad que es prestar servicios de salud en forma eficiente

PRODUCTO

Ambulancia fluvial para la atención de emergencias



PLATEAMIENTO DEL PROBLEMA

La region de embalses es uno de los principales cuerpos de agua artificiales en el departamento de Antioquia, Colombia. Este embalse es utilizado tanto para la generación de energía hidroeléctrica como para actividades recreativas y turísticas, esta region es visitada por aproximadamente un millon de personas al año, lo que requiere que esta zona se encuentre dotada, no solo con infraestructura turística, sino con infraestructura de soporte para la atención de emergencias. En la actualidad no se cuenta con una flota de transporte para el traslado asistencial básicoque supla la necesidad de traslado de pacientes con requerimientos medicos, ademas de tener una capacidad de respuesta frente a emergencias en el territorio.

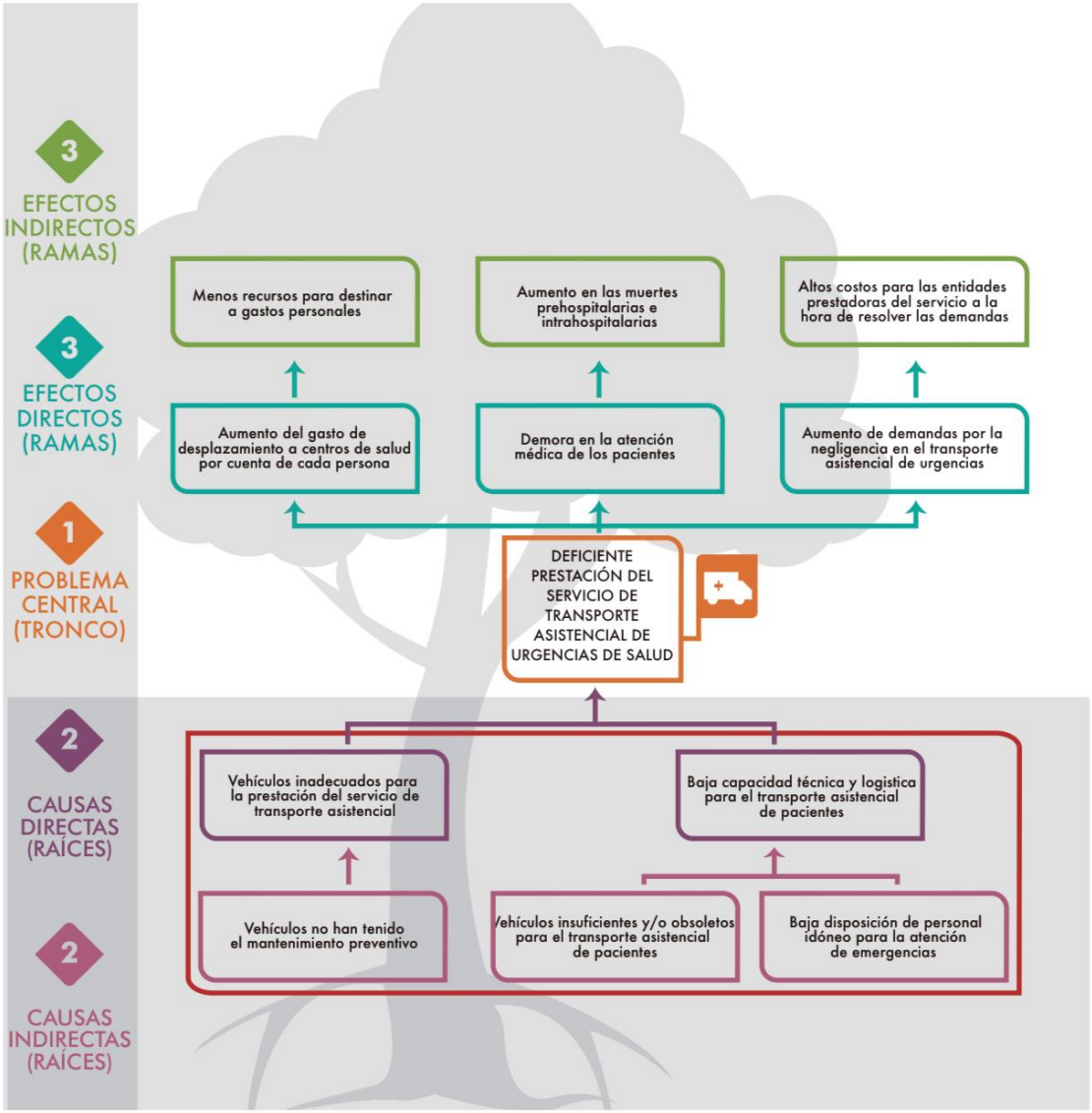
La dotación de ambulancia fluvial tipo TAB, es una inversión que atiende el bajo acceso de los pacientes a los servicios de traslado asistencial en un territorio definido.

A partir de esta situación, se establece como causas directas que los vehículos son inadecuados para la prestación del servicio de transporte asistencial, así como las dificultades en la prestación del servicio de transporte asistencial básico, según el caso.

Esta problemática genera demora en la atención médica de los pacientes, aumento en las muertes prehospitalarias e intrahospitalarias; así como también aumento de

demandas por la negligencia en el transporte asistencial de urgencias y altos costos para las entidades prestadoras del servicio a la hora de resolver las demandas.

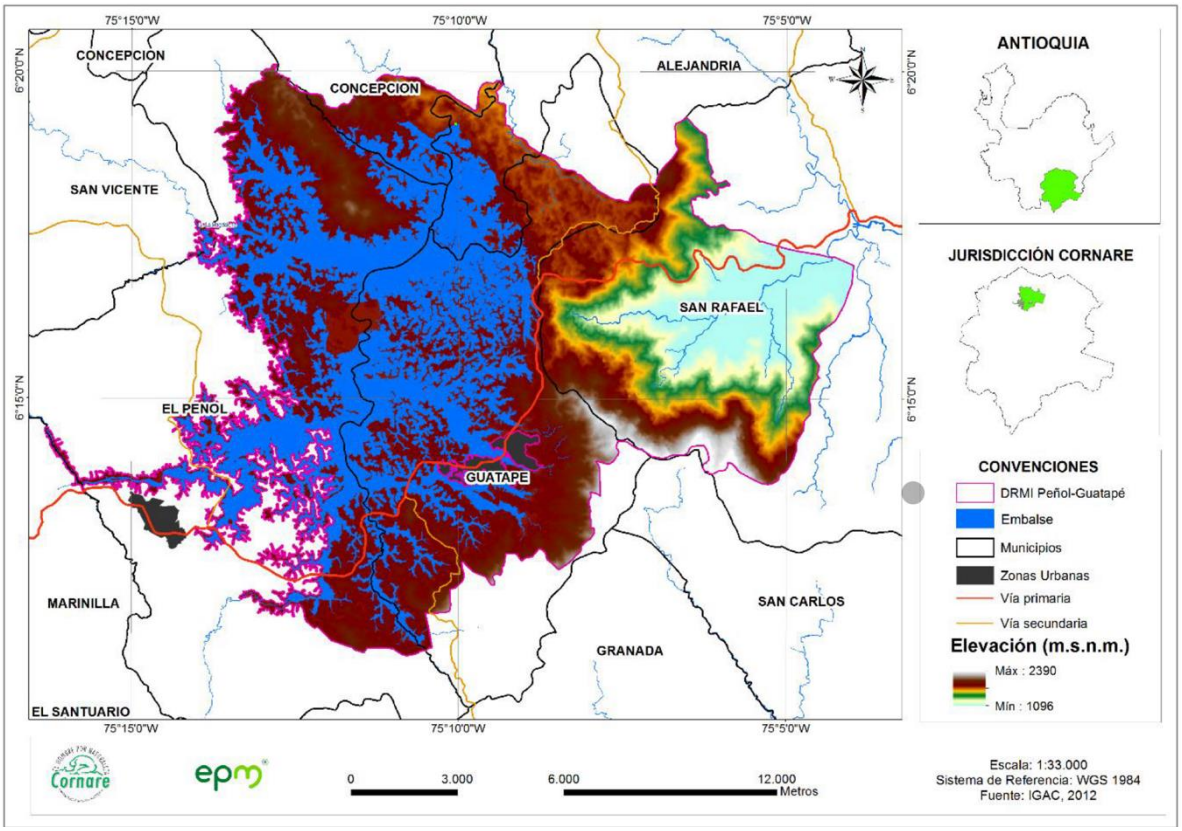
ARBOL DE PROBLEMAS



De acuerdo con lo anterior, el proyecto de dotación de ambulancias para el transporte asistencial básico tiene como propósito resolver la deficiente prestación del servicio de transporte asistencial de urgencias en su territorio.

LOCALIZACIÓN

El embalse Peñol-Guatapé y Cuenca Alta del Río Guatapé abarca un área de 18385,98 hectáreas (ha) y se localiza entre las coordenadas 1192282 N, 1175.634 S, 867779 O y 890583E, con referencia al sistema de coordenadas Magna Sirgas, Bogotá-Colombia. Este embalse tiene un area de influencia en siete municipios del Oriente antioqueño los cuales son: Guatapé, El Peñol, San Rafael, Alejandría, Concepción, San Vicente y Marinilla.



ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

Los municipios que pertenecen a la zona de embalse Guatapé, El Peñol, San Rafael, Alejandría, Concepción, San Vicente y Marinilla, han tenido una transformación importante debido a la construcción en la década de los 70s de un gran complejo hidroeléctrico, que implicó la inundación de más de 2 mil hectáreas de tierra. Este megaproyecto produjo grandes impactos en la localidad, principalmente en la consolidación de un paisaje único en el mundo que se convirtió en atractivo turístico

de la región y que ha llevado a estos municipios a forjar su economía en la oferta de servicios como hotelería, gastronomía, atracciones para la familia, oferta de eventos culturales y deportivos, servicios de transporte fluvial y demás propuestas para invitar a los visitantes a disfrutar, meditar, descansar en el territorio.

Esta region tiene grandes retos que aun no se han logrado gestionar cómo lo es controlar el crecimiento desbordando y ocupación inadecuada del territorio para evitar impactos ambientales negativos, congestión y presión sobre los recursos locales. Mejorar la infraestructura vial y de servicios básicos es crucial para facilitar el crecimiento tanto residencial como turístico.

Siendo el reto mas importante, mejorar el acceso a servicios de salud para los habitantes locales y población visitante, particularmente en situaciones de emergencia donde el tiempo es crítico.

ALTERNATIVA PROPUESTA

El Transporte Asistencial Básico (TAB) se define como el traslado de un paciente en un medio fluvial que debe contar con una dotación básica para dar atención oportuna y adecuada al paciente durante el desplazamiento (Resolución 2003 de 2014).

Para realizar este tipo de traslados, se debe contar con las ambulancias necesarias, dotadas con equipos señalados en las normas respectivas que permitan atender la situación que se presente y proveer de manera eficiente la asistencia que el paciente requiere para mantener su estado de salud mientras llega a un centro asistencial.

Con base en lo anterior y en los lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, a continuación, se presenta la solución estándar para la dotación de una ambulancia tipo TAB, totalmente equipada, considerando los componentes técnicos de este proyecto, presentando, con más nivel de detalle, la infraestructura y equipos con los cuales debe contar la ambulancia.

Beneficios de una ambulancia fluvial

Acceso Rápido y Eficiente

- Reducción de Tiempos de Respuesta: En emergencias médicas, cada minuto cuenta. La lancha ambulancia permie una respuesta más rápida a las zonas inaccesibles por carretera, especialmente en las áreas circundantes del embalse.
- Acceso a Comunidades Remotas: Muchas comunidades alrededor del embalse solo son accesibles por vía acuática. Una lancha ambulancia garantiza que estas comunidades reciban atención médica oportuna.

Mejora en la Atención Médica

- Atención Inmediata en el Luga: La lancha ambulancia puede estar equipada con equipo médico esencial y personal capacitado para proporcionar primeros auxilios y estabilizar a los pacientes durante el transporte.
- Capacidad de Traslado a Centros Médicos: Facilita el traslado seguro y rápido de pacientes graves a hospitales y centros de salud, mejorando sus probabilidades de recuperación.

Incremento de la Seguridad

- Respuesta a Emergencias en el Agua: La lancha puede atender emergencias directamente en el embalse, como accidentes náuticos, ahogamientos, y otras situaciones de riesgo, proporcionando una plataforma segura para las operaciones de rescate.
- Apoyo a Actividades Turísticas: Guatapé es un destino turístico popular. Una lancha ambulancia incrementa la seguridad y la tranquilidad para turistas y residentes, potencialmente aumentando la atracción y reputación del área como un destino seguro.

CARACTERISTICAS TECNICAS

Esta ambulancia fluvial deberá cumplir con los requisitos mínimos exigidos por el sector salud, y en cuanto a las especificaciones técnicas deberá estar ajustada a lo establecido en la Resolución (Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud) del Ministerio de Salud y Protección Social, y acuerdo norma NTC 5211de Colombia.

Eslora: 7.95 m
Manga Máxima: 2.15 m
Puntual: 1.00 m
Altura de espejo: 0.70
F. Bordo 0.40 m
Calado 0.60 m

- Zona dividida en dos partes denominadas: Área del Conductor y Área de Paciente que cuentan con comunicación visual y auditiva entre sí.
- Techo rígido fabricado en fibra de vidrio con acabado interno en poliuretano, resistente a la abrasión y con superficie antideslizante, con pasamanos instalados para la sostenibilidad del paciente, ubicación de líquidos parenterales y accesorios médicos. El techo-cubierta en su parte exterior soporta los dispositivos de alerta, luces y exploradora.

- Sobre piso que va desde proa hasta la popa, con aplicación de antideslizante, El piso No posee elementos afilados o cortantes y está fabricado en material lavable, el cual evita la acumulación de mugre y contaminantes, resistentea los agentes desinfectantes habituales, con las paredes herméticamente selladas.
- Dos bases para camillas fabricadas en fibra y con acabados en poliuretano de medidas 2 metros de largo, ancho 0,70 útil, incluyen los accesorios necesarios para asegurar al paciente a la camilla. Pasillo central, Altura interna Útil 1,80 Metros (Distancia entre piso y techo).
- Cojines de alta densidad y grosor para cada una de las bases para camillas, silla de piloto, copiloto, silla de acompañantes.
- Ventanas a babor y estribor para el acceso de pacientes.
- Lona transparente de alta densidad para las ventanas con opción de abrir y cerrar a través de cierre tipo cremallera.
- Acceso desde proa con escaleras fabricadas en fibra de vidrio acabadas en poliuretano con aplicación de deslizante.
- Cuatro (4) cajones ubicados en las bases de cada camilla, con instalación de puertas corredizas. Los gabinetes llevan el nombre correspondiente y colores de identificación para guardar los elementos, de acuerdo con su especialidad, así: Azul: Sistema respiratorio; Rojo: Sistema Circulatorio; Amarillo: Pediátrico; Verde: Quirúrgico y Accesorios.
- Dos (2) sillas para médico y auxiliar fabricadas en fibra de vidrio, incluye instalación de cajonería abullonada y espaldar.
- Consolas con acabado en poliuretano, banco de piloto de lujo, pasamanos y parabrisas.
- Protector de quilla.
- Compartimientos para almacenar equipos de seguridad y salvamento, fácil y a la mano del piloto y copiloto
- Asiento Independiente para piloto y copiloto con sus respectivos espaldares, instalados de una manera correcta garantizando no encontrar obstáculos que impidan la visibilidad.
- Parabrisas en material resistente a la corrosión, resistente a la radiación. El parabrisas tiene sectores abatibles que permite el acceso al compartimiento del paciente por proa.
- Limpiaparabrisas eléctrico para el piloto y copiloto con el objetivo de garantizar visibilidad en condiciones extremas.
- Compartimiento del paciente y la cubierta están exentas de bordes y puntas cortantes.
- Compartimiento del paciente se encuentra separado del pozo.
- Placas de soporte para los motores fuera de borda.
- Estructura para barra de luces sobre el techo-cubierta, dispositivo de señalización óptica (barra de luces) que puede ser de tipo rotatorio, intermitente o estroboscópico, de fácil observación con la luz del día.

- Compartimiento para los bidones de combustible con capacidad de 80 galones, independiente de la estructura del casco, removible, instalado con todos sus filtros, válvulas, mangueras, abrazaderas, etc., Resistentes a la corrosión, incluye una válvula de interrupción de suministro.
- Iluminación interior para toda el área de manejo del paciente.
- Compartimiento del paciente, con leyenda de “NO FUME” y “USE CHALECO SALVAVIDAS”.
- Sistema de perifoneo externo como mecanismo de alerta o de información.
- Soportes y elementos metálicos de los equipos no representan riesgo de accidente.
- La ambulancia se entrega de color blanco con sus respectivas calcomanías de acuerdo a aprobación del cliente.

Especificaciones Tecnicas

Potencia aplicada a la embarcación Mínimo 90hp de 2 o 4 tiempos

Dotación Ambulancia

- Desfibrilador externo automático portátil sencillo (incluye electrodos adhesivos para adulto y pediátrico.
- Fonendoscopio adulto y pediátrico.

- Para Paciente Adulto.

(1) Cabeza de estetoscopio construida en acero inoxidable
(2) Con dos receptáculos, uno plano (diafragma) y el otro de forma de campana.
(3) Olivas blandas intercambiables.
(4) Ambos en sus bordes con anillos de protección.
(5) El tubo que conecta la cabeza del estetoscopio a los auriculares será libre de látex.
(6) Con dos diafragmas y olivas de repuesto

- Tensiómetro Adulto y pediátrico

(1) Tensiómetro con aneroides manual con brazalete para adulto.
(2) Pera insufladora en goma.
(3) Válvula insufladora.
(4) Brazalete para pacientes adulto.
(5) Perilla de Insuflación Libre de látex con válvula de liberación de aire.
(6) Cesto de almacenamiento.

- Equipo eléctrico de aspiración de urgencia con todos sus accesorios

(1) Equipo compacto que genera un vacío de 500 a 600 mm Hg.
(2) Debe contener un filtro para la protección viral y bacteriana.

(3) Contenedor de secreciones de 300 a 400 ml.

- Glucómetro

(1) Pantalla LCD
(2) Alimentado con Batería.
(3) Con tiras reactivas de prueba de glucosa en sangre
(4) Con tiras de calibración de ser el caso.
(5) Porta lancetero y lancetas.

- Torniquetes, para el control de hemorragias.

Camilla principal, con sistema de anclaje
Longitud: 1.90 metros mínimo medida entre los puntos más sobresalientes de la estructura incluidos los asideros y elementos adicionales de manejo y transporte. De la longitud al menos 1.90 metros estarán reservados al paciente. Ancho: 60 centímetros como máximo incluyendo barandillas y otros elementos adicionales, el ancho útil para el paciente no será menor de 52 centímetros. Altura: Desde la base de los pies deslizantes a la parte superior del plano destinado al paciente 0.25 metros como mínimo, en la posición baja, hasta 1.10 metros como máximo en la posición alta. Tendrá dos posiciones como mínimo: alta y baja. La camilla será capaz de admitir una carga de 220 Kgs sin sufrir daños en su estructura. La disposición de la camilla en el compartimento del paciente deberá estar en forma tal que la cabeza del paciente esté orientada hacia la parte delantera del vehículo. Los anclajes para fijar la camilla principal son en acero inoxidable, diseñados y fijados al piso de la ambulancia de tal forma que resistan el impacto que genera el trabajo cotidiano. En todo caso este sistema debe someterse a aprobación del comité técnico.

- Camilla secundaria

Una camilla de lona tipo plegable, sistema de bloqueo, lavable y su ubicación en el asiento lateral de acompañantes con sistema de aseguramiento que impida movimientos en frenadas aceleraciones bruscas o accidentes. Una tabla espinal larga, con sus correspondientes correas e inmovilizadores laterales. Una tabla espinal corta, con sus correspondientes correas e inmovilizadores laterales o chaleco de extracción vehicular para inmovilización espinal y correas para asegurar el paciente

- Tabla espinal corta o chaleco de extracción vehicular

(1) En material de madera o polietileno
(2) ancho entre 42 y 48 cm, largo entre 79 y 84 cm

- Atril porta suero, cromado de dos ganchos.
- Pinzas de magill, en acero tipo quirúrgico.
- Tijeras de material o corta todo.
- Riñonera, en acero inoxidable.
- Pato para mujeres, en acero inoxidable.

- Pato para hombres, en acero inoxidable.
- Lámpara de mano, (linterna) con baterías de repuesto y luz tipo led.
- Silla de ruedas
- Manta térmica, aluminizada.

- Oxígeno medicinal: Dotado con una

(1) bala de aluminio de 6 m3 o dos
(2) balas de aluminio de 3 m3 de capacidad total de almacenamiento, en aluminio, para oxigeno medicinal respectivamente cargadas.
Sistema de aseguramiento de la bala con amortiguación en las paredes y en el piso donde esta haga contacto, con el fin de limitar las vibraciones y ruidos.
El aseguramiento debe soportar movimientos y golpes sin soltar el cilindro. Comunicación con el interior de la ambulancia a través de la cual se pueda maniobrar la llave de cierre de la válvula de la bala y el manómetro instalado en la misma.
La manguera o tubería para conducción del oxígeno, debe estar en el compartimento del paciente y terminar en una de las paredes interiores de la ambulancia con una toma de flujómetro.
Una llave de boca fija de 1.1/8 de pulgada para las conexiones de la red de oxígeno en el recambio de la bala. Esta llave puede estar fijada con una cadena, en una de las paredes del compartimento de tal forma que permita fácil maniobra para aflojar la manguera/tubería el manómetro.
Un manómetro para cilindro de oxígeno para colocar en la bala. Un flujómetro de pared con su humidificador, conectado al sistema de almacenamiento de oxígeno, instalado en el interior del compartimento del paciente.
Un humidificador plástico, esterilizable

- Oxígeno medicinal portátil:

(1) Cilindro de aluminio.
(2) Con capacidad para almacenar oxigeno entre 0,5 metros cúbicos
(3) Regulador de flujo de 0 a 15 LPM desmontable con manómetro
(4) Con válvula tipo CGA-870
(5) Con humidificador reusable y esterilizable en autoclave
(6) Debe ir soportada en una estructura metálica (carro para transporte)

- Conjunto para inmovilización que cuenta con inmovilizadores cervicales graduables, adulto (2) y pediátrico (2), inmovilizadores laterales de cabeza, inmovilizadores para extremidades superiores e inferiores.
- Los equipos biomédicos deben contar con sistema de fijación específico al vehículo sin detrimento de su operación.

- Monitor de signos vitales:

Con accesorios adultos y pediátricos que cuenta como mínimo con:
(1) Monitorización de pacientes adulto, pediátrico y neonatal.

(2) Parámetros con medición ECG, (NIBP, RESP, SPO2, TEMP, accesorios adultos, brazalete pediátrico, sensor de SPO2.
(3) Alarmas para todos los parámetros audibles y visibles, silenciador de alarma.
(4) Batería interna litio, recargable con duración de al menos 3 horas.
(5) Pantalla de 5" a 8", a color tecnología LCD TFT
(6) Alimentación 110Vol-120Vol/60Hz

Elementos instalados en ambulancia

Sistema Hidraulico
Bomba hidráulica.
Cilindro hidráulico.
Kit de mangueras hidráulicas.
Timón en acero inoxidable encauchetado Cuatro
(04) Cables de control

Sistema de achique
Bomba de achique 3700. Flotadores para bomba de achique. Swiche para bomba de achique. Mangueras. Pasacasco

Sistemas de luces
Luz de proa Luz de popa Sirenas.
Luz de cabina.

Sistema de comunicaciones
Radio vhf marino Antena y base.

Sistema de navegación
Brújula SS2000.
Pantalla multifuncional, GPS, mapa electrónico

Sistema de seguridad
Dos aros salvavidas Bichero.
Dos Remos en madera.
Botiquín básico de primeros auxilios
Dos luces de bengala Ancla de 18 libras.
Cincuenta metros de cabo Reflector de alta densidad. Dos extintores.
Chalecos salvavidas. Binoculares.
Caja de herramientas. Silbato y espejo náuticos. Cuatro defensas.
Banderas

MOTOR DF 90 SUZUKI

Longitud de eje de transmisión mm	L:508 (20"), X:635 (25")
Sistema de arranque	Eléctrico
Peso (kg)	L158, X162
Tipo de motor	DOHC 16 válvulas
Sistema de suministro de combustible	Inyección de combustible electrónica secuencial multipunto
Número de cilindros	4
Desplazamiento del pistón cm 3	1,502
Diámetro por carrera (mm)	75 X 85
Potencia máxima kw (ps)	66.2 (90)
Rango máximo de operación rpm	5,300 - 6,300
Dirección	Remoto
Capacidad de aceite	4.3 Litros
Sistema de encendido	Totalmente transistorizado
Alternador	12V 27A
Montaje del motor	Tipo buje
Sistema de trimado	Trimado y Elevación Asistidos Electrónicamente
Relación de transmisión	2,59:1
Cambios	FNR
Escape	Escape por centro de propela
Protección de la conducción	Cubo de hule
Selección de hélice	15"

RESULTADOS PREVISTO

- Acceso a Servicios de Salud: Mejora el acceso a servicios de salud para los habitantes locales, particularmente en situaciones de emergencia donde el tiempo es crítico.
- Reducción de Mortalidad y Morbilidad: Al proporcionar atención médica rápida y eficaz, se reducen las tasas de mortalidad y morbilidad en emergencias.
- Atracción de Turismo: La percepción de seguridad y la capacidad de respuesta ante emergencias aumentan la confianza de los turistas, fomentando el turismo y contribuyendo al desarrollo económico local.
- Apoyo a la Comunidad Local: La lancha ambulancia puede ser utilizada en programas de salud comunitarios, visitas médicas, y campañas de vacunación, mejorando el bienestar general de la población.

SOSTENIBILIDAD

Para que esta inversión sea sostenible, es importante tener en cuenta que cada año se deben destinar en costos de mantenimiento por desgaste de la ambulancia el cual deberá ser asumido por la entidad que sea la beneficiaria de este medio de transporte. Estos costos no están asociados a la prestación del servicio.

Además de estos recursos necesarios para el mantenimiento y operación de la ambulancia, se deben tener en cuenta los siguientes elementos, definidos en la guía de transporte de pacientes en ambulancia terrestre del Ministerio de Salud y Protección Social(2012).

Estos son:

•En desplazamiento las ambulancias deben tener en cuenta el chequeo del vehículo para mantener unas condiciones óptimas. También la normatividad que rige en torno a estos vehículos en nuestro medio (Artículo 64, Ley 769 de 2002, Ministerio de Transportes. Cesión de paso en la vía a vehículos de emergencia).
•Para realizar un transporte adecuado es necesario tener el entrenamiento y el equipo apropiados. El personal que tripula ambulancias terrestres y aéreas debe cumplir unos requisitos mínimos mencionados en la Ley y establecidos en la Resolución 1439 (Manuales de estándares y procedimientos, condiciones técnico-científicas de prestadores de servicios en salud, Ministerio de la Protección Social anexo 1-30).
•En el transporte primario los equipos de trabajo tanto básicos como medicalizados deben cumplir las mismas secuencias, éstas incluyen:
•Evaluación de la escena (seguridad y situación).
•Uso de dispositivos de bioseguridad (guantes, mascarilla y lentes protectores).
•Valoración inicial del paciente.
•Embalaje (protección de hipotermia e inmovilización para el transporte).
•Transporte.
•El transporte de pacientes entre hospitales (transporte secundario) debe ceñirse además por las Guías para Manejo de Urgencias, toda vez que se trata de un servicio perihospitalario, el cual debe contar siempre con un recurso médico calificado, según la complejidad del paciente.

PRESUPUESTO

Los valores que le son referenciados aquí tienen como base proyectos ejecutados en el país. No son los valores reales o finales. Puede que las necesidades reales de la entidad territorial no incluyan actividades aquí descritas. El presupuesto final, porcentajes, cuantificación del AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad), son de carácter teórico y buscan dar una idea a la entidad territorial de la cantidad estimada de recursos a invertir.

ACTIVIDADES	VALOR UNITARIO	CANTIDADES	TOTAL
Adquisicion de ambulancia flucial	$ 520.000.000	1	$ 520.000.000
Dotación de ambulancia	$ 230.000.000	1	$ 230.000.000
SUB TOTAL			**$ 750.000.000**
ADMINISTRACIÓN	**22%**		$ 165.000.000
UTILIDAD	**5%**		$ 37.500.000
IMPREVISTOS	**3%**		$ 22.500.000
TOTAL			**$ 975.000.000**
VALOR EN EUROS			**219.052 €**

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Acontinuación, se presenta propuesta para realizar la adquisición y dotación de la ambulancia con un tiempo estimado no mayor a 12 semanas.

ITEM	ACTIVIDAD	SEMANAS											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Adquisicion de ambulancia flucial	X	X	X	X	X	X	X	X				
2	Dotación de ambulancia									X	X	X	X

SOBRE NOSOTROS

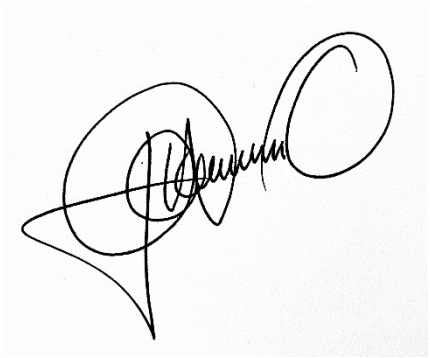
En INGENIERÍA TRIPLE C S.A.S nos dedicamos a brindar asesoría integral en temas urbanísticos, arquitectónicos, ambientales y de sostenibilidad.

Realizamos estudios y diseños técnicos, obras civiles, principalmente obras de infraestructura públicas y privadas como edificios, vías, parques, andenes, viviendas, interventoría legal, administrativa y financiera a obras y estudios ambientales, entre ellos estudios de Impacto Ambiental (EIA) para procesos de licenciamiento de proyectos, obras y actividades, especialmente en el sector minero y el sector de la construcción y estudios necesarios para la obtención de cualquier permiso que requiera demanda y aprovechamiento de recursos ambientales, realizamos monitoreos de fauna y flora, y aplicamos metodologías precisas para evaluar y preservar la biodiversidad.

Como empresa nos caracterizamos por promover la innovación y aplicar los conocimiento en el marco del cumplimiento de la normativa vigente, buscando soluciones integrales y eficientes a las necesidades de nuestros clientes.

Agradecemos la oportunidad de permitirnos presentarnos a esta convocatoria de cooperación para nuestro país y nuestra región, nuestra empresa asumirá todo el compromiso para que los resultados de este proyecto sean los esperados, cumpliendo con la normatividad Europea y garantizando la correcta ejecución de los recursos, y así y logre el impacto social esperado en beneficio de nuestra población.

Atentamente,



JOHN ALEXANDER CORREA OCAMPO
CC 1036928050
Representante Legal